



Fernando Pantín Colombo

Honrar la vida



XXXVI Jornadas Deportivas Interdepartamentales



Primeros pasos en la profesión

Entrevista al Dr. Diego de la Fuente



CAJA DE ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Su futuro, nuestra responsabilidad

Beneficios, Subsidios y Asignaciones

...desde el comienzo de la afiliación

- CASA - Sistema de Salud
- Maternidad
- Nacimiento de hijo o adopción
- Incapacidad total y transitoria
- Matrimonio
- Discapacidad de hijo
- Jubilación Extraordinaria
- Préstamos
- Asignaciones familiares (para jubilados y pensionados)
- Fallecimiento
- Pensión

...con el cumplimiento de requisitos de edad y ejercicio profesional computable

- Jubilación
 - Ordinaria Básica Normal
 - Ordinaria Básica Normal con complementos por mayores cotizaciones
 - Opción Protección Básica Proporcional
 - Opción Jubilación Ordinaria Básica Parcial
 - Opción Jubilación para Discapacitados
- Prestación por edad avanzada
- Subsidio por enfermedad o edad avanzada para jubilados y pensionados
- Asignación por edad para jubilados y pensionados

www.cajaabogados.org.ar

HONORABLE DIRECTORIO 2010-2012

Presidente:

Dr. Jorge Omar FREGA
(Morón)

Vicepresidente:

Dr. Eduardo G. A. LOPEZ WESSELHOEFFT
(San Martín)

Secretario:

Dr. Alejandro Javier PÉREZ LONGONI
(Zárate-Campana)

Tesorero:

Dr. Martín RIVAS
(La Matanza)

Prosecretaría:

Dra. María del Carmen BELLOMO
(Necochea)

Protesorero:

Dr. Andrés Pablo DI BASTIANO
(La Plata)

Directores:

Dra. Raquel Nora TACCARI
(Azul)

Dr. Cecilio Leonardo BEDER
(Bahía Blanca)

Dr. Fernando LASCANO
(Bahía Blanca)

Dr. Horacio G. FAHEY
(Dolores)

Dr. Ricardo Gaspar GARCIA
(Junín)

Dr. Héctor R. PÉREZ CATELLA
(La Matanza)

Dr. Nicolás Antonio NITTI
(La Plata)

Dr. Fernando J. J. VARELA
(La Plata)

Dr. Adrián P. RIVA
(Lomas de Zamora)

Dr. Alberto BIGLIERI
(Lomas de Zamora)

Dra. María Fernanda VAZQUEZ
(Lomas de Zamora)

Dr. Juan Carlos LAZZURRI
(Mar del Plata)

Dr. Fabián G. PORTILLO
(Mar del Plata)

(Por licencia del Dr. Gustavo A. Blanco)

Dra. Wanda Ana CAVO LORENZ
(Mar del Plata)

Dr. Guillermo J. ACUÑA ANZORENA
(Mercedes)

Dr. Litman Carlos MALIS
(Mercedes)

Dr. Marcelo M. GRADÍN
(Moreno - General Rodríguez)

Dra. Patricia M. ROLDOS
(Morón)

Dr. Adrián E. VILLEGAS
(Morón)

Dr. Eduardo Oscar DODDI
(Pergamino)

Dr. Adrián F. CARRASCAL
(Quilmes)

Dr. Héctor Manuel DIAS
(Quilmes)

Dr. Daniel Mario BURKE
(San Isidro)

Dr. Eduardo Oscar ALONSO
(San Isidro)

Dr. Mario Carlos CAMPOS
(San Isidro)

Dra. Noemí Inés GARCÍA
(San Martín)

Dra. Graciela E. SANTALIESTRA
(San Martín)

Dr. Miguel Horacio COTRINA
(San Nicolás)

Dr. Rodolfo Alberto RIVERA
(Trenque Lauquen)

sumario



Editorial	
Un Nuevo Año	5
Comisiones	
Comisión de Hacienda y Presupuesto	7
Medios y Salud	
Propaganda y Medicina	8
Joven Abogado	
Primeros pasos en la profesión	
Entrevista al Dr. Diego H. de la Fuente	12
Institucionales	14
Perfiles	
Honrar la vida	
Entrevista al Dr. Fernando Pantín Colombo	18
Jornadas Deportivas	
Más de 3.000 abogados participaron de las XXXVI Jornadas Deportivas Interdepartamentales	24
Fallos	29
Delegaciones	
"Los colegas nicoleños fueron los pioneros de la Previsión y de la Asistencia Social"	
Delegación San Nicolás	30
Libros	
La voz que clama	32
Cartas	33

EstiloCasa

Editor Responsable

Dr. Jorge Omar Frega

Director Responsable

Dr. Cecilio L. Beder

STAFF

Comisión de
Comunicación Institucional

Presidente

Dr. Cecilio L. Beder

Secretario

Dr. Fabián G. Portillo

Vocales:

Dr. Patricia M. Roldós

Dr. Fernando J.J. Varela

Dr. Alberto Biglieri

Impresión

Línea Gráfica Grupo Impresores de Inghen S.A.
Tucumán 3458 - Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. (011) 4867-1002 - www.lineagrafica.com.ar



Producción Integral

Área de Comunicación Institucional
Lic. Cecilia Pérez Ledesma

Redacción

Lic. Camila Lazzarini
Lisandro Marcos Rivas

Diseño y diagramación

Carlos S. Luchetti

Propietaria

Caja de Previsión Social para
Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Dirección: Calle 13 N°821/29 3er. Piso
Ciudad La Plata - Provincia de Buenos Aires
Código Postal B1900DTC
Tel. 0221- 427 0204 - Fax (0221) 423 3093
E-mail: estilocasa@cajaabogados.org.ar
Web: www.cajaabogados.org.ar
CUIT N° 30-53270805-9
Registro Ley N°11.723: N°542.018
ISSN: 1850-6674

Esta revista no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en entrevistas y artículos firmados. Independientemente de que realizamos todos los esfuerzos para verificar y asegurar la exactitud de la información contenida en sus páginas, no se acepta la responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier omisión, inexactitud o errata.
Las prestaciones que figuran en los avisos publicitarios, no se encuentran necesariamente cubiertas por los planes del Sistema Asistencial CASA.

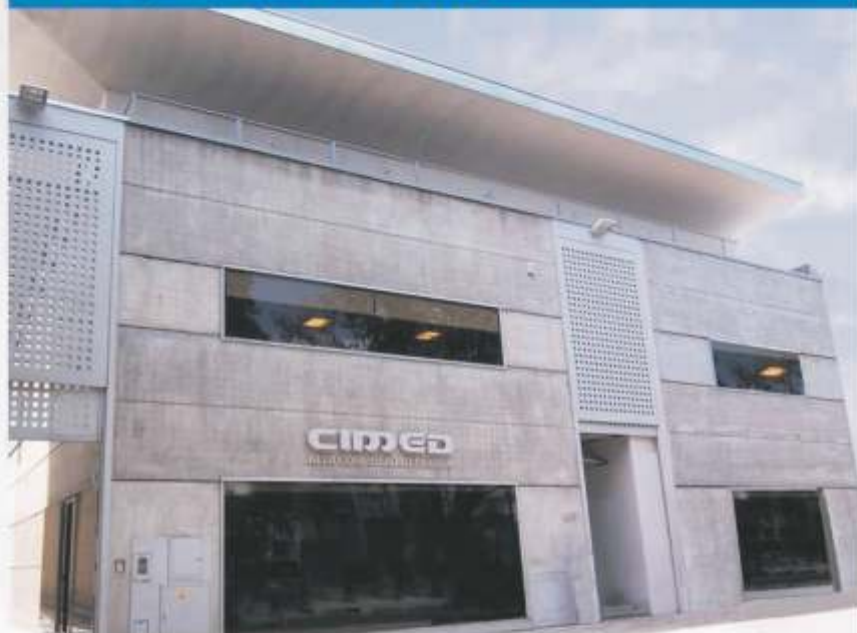


CIMED
ALTA COMPLEJIDAD MEDICA

TOMOGRAFIA COMPUTADA
MULTICORTE 64
MEDICINA NUCLEAR - SPECT
RADIOLOGIA DIGITAL DIRECTA
ECOGRAFIA ESPECIALIZADA
DENSITOMETRIA
MAMOGRAFIA
RESONANCIA MAGNETICA
2 Resonadores 1.5 T de Alto Campo
1 Resonador abierto de cpo. entero



LA INCORPORACIÓN
DE UN EQUIPO
DE RADIOLOGÍA
DIGITAL DIRECTO
Y ECÓGRAFO HD11
DE PHILIPS, ÚNICOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.



NORMAS ISO 9001 Y 14001
Unicos certificados en la Prov. de Bs.As.



CENAS
Centro Especializado
para la Normalización
y Acreditación en Salud



Un Nuevo Año

Planificar ha sido y será siempre una tarea difícil. Se trata de proyectar las experiencias del pasado hacia el futuro. Pero la incertidumbre sigue existiendo por más correcto que sea el análisis retrospectivo.

La falta de certezas sobre las variables de nuestra economía y la del orbe, los desafíos que puedan aparecer en el esquema jurídico y judicial, los conflictos, aunque predecibles, desconocidos en su frecuencia e intensidad, son sólo una parte de las cuestiones que hay que preveer para realizar una evolución al menos cercana de lo que va a pasar.

Este nuevo año no es la excepción a la regla. A poco que nos detenemos a pensar en el devenir nos surgen algunas dudas, quizás no todas definitivas pero sí atendibles.

En materia de previsión social la cuestión no es menor, por el contrario, es nuestro deber ocuparnos de proyectar correctamente, pero no sólo para este año, sino más allá, para las generaciones de nuevos abogados.

Nuestra Caja viene trabajando en ello y podemos decir con orgullo que hemos logrado superar momentos difíciles, justamente, por haber sido previsores sin dejar de atender a las emergencias sociales que impactaron sobre los afiliados.

Así también, en el 2011 hemos efectuado un importante esfuerzo para optimizar los ingresos, las inversiones y reducir gastos funcionales a fin de mejorar las prestaciones.

Esa tarea es desarrollada por un equipo de técnicos y dirigentes que comprenden la importancia de mantener un sistema sustentable en el tiempo. Un esquema de crecimiento que procura nuevas metas sin desatender el equilibrio que permita su perdurabilidad.

Por ello quiero agradecer muy especialmente a ese grupo de mujeres y hombres que renuevan diariamente su compromiso dentro de la institución.

Pero, por supuesto, no puedo dejar de agradecer a los afiliados que siguen confiando en su sistema de previsión y seguridad social, un sistema sostenido por los abogados para los abogados.

En virtud de esa confianza es que nos vemos obligados a pensar en un año de nuevos logros, de crecimiento con estabilidad. En suma, en un futuro mejor. Creemos que así será.



Jorge Omar Frega
Presidente de la Caja de Previsión Social para
Abogados de la Pcia. de Buenos Aires



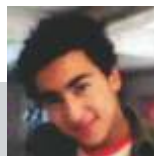
MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

Si los vió, llámenos al 0800-333-5500
info@missingchildren.org.ar | www.missingchildren.org.ar



LILIANA CARBONELLI CHIRINOS

Falta desde: 27 de noviembre de 2011
Lugar de residencia:
Esteban Echeverría, Buenos Aires



ALVARO NAHUEL HERRERA

Falta desde: 4 de diciembre de 2011
Lugar de residencia:
Tucumán



ALDANA COTTI

Falta desde: 28 de enero de 2011
Lugar de residencia:
Olavarría, Buenos Aires



MARÍA CECILIA LURIG

Falta desde: 18 de septiembre de 2011
Lugar de residencia:
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



GUSTAVO EZEQUIEL MALTER

Falta desde: 13 de noviembre de 2011
Lugar de residencia:
La Plata, Buenos Aires

EstiloCasa se suma al esfuerzo de Missing Children para encontrarlos



**CENTRO DE DIAGNOSTICO
DR. ENRIQUE ROSSI**

La evolución en el diagnóstico

NUEVO sitio móvil CDR

El nuevo sitio móvil pone a disposición de la comunidad información sobre sus servicios, sedes y datos de contacto, presentada en un formato compatible con los Smartphone más populares, y acorde al concepto "breve - fácil - contextual".

<http://m.cdrossi.com>



SEDE BARRIO NORTE - ABASTO - MICROCENTRO - BELGRANO

CENTRAL ÚNICA DE TURNOS: (011) 4011-8080 - ATENCIÓN GENERAL: (011) 4011-8000

CDR@CDROSSI.COM - WWW.CDROSSI.COM

Comisión de Hacienda y Presupuesto



La Comisión de Hacienda y Presupuesto de asesoramiento al Directorio actualmente está compuesta por: Presidente: Dr. Nicolás A. Nitti (La Plata); Secretario: Dr. Daniel M. Burke (San Isidro); Vocales: Dr. Rodolfo A. Rivera (Trenque Lauquen); Dr. Miguel H. Cotrina (San Nicolás); Dra. María Fernanda Vazquez (Lomas de Zamora); Dr. Marcelo M. Gradín (Merlo-Gral. Rodríguez) y Dr. Fernando G. Lascano (Bahía Blanca)

La organización de un sistema de seguridad social supone necesariamente administrar recursos económicos y financieros para el cumplimiento de sus fines. Por ello nuestra Comisión, al brindar asesoramiento al Directorio para la toma de decisiones, debe cuidar que los beneficios instituidos respondan a los objetivos de índole valorativa para la cual fueron creados. Con apoyatura técnica, percepción propia de la realidad general y especialmente del comportamiento oportivo del universo de los abogados y procuradores dictamina en cuestiones relacionadas con los haberes de jubilados y pensionados. Se expide sobre la determinación de la Cuota Anual Obligatoria, el Anticipo Pre-

visional, el Valor del Punto para la determinación del complemento de los haberes por mayores aportaciones, el monto de las asignaciones por maternidad, nacimiento, adopción e hijo discapacitado y el de los subsidios por matrimonio, incapacidad total y transitoria y fallecimiento. Fácil es advertir entonces que en los tiempos que corren la tarea es ardua y la preocupación constante, impuesta por la dinámica propia de los cambios que se producen en el orden económico-social y, más particularmente, en el ejercicio de la profesión. Asimismo se pronuncia sobre todos los proyectos o asuntos que se relacionan con los bienes de la Institución. Debe velar por el destino de

los excedentes de recaudación para preservar el pacto intergeneracional de la solidaridad de manera tal que los jóvenes, aportantes de hoy, reciban con inmediatez, equidad y justicia los beneficios que cubran las previsibles contingencias sociales del mañana. En tal sentido el Presidente y el Secretario de la Comisión integran, junto al Tesorero y Pro tesorero de la Institución, el "Comité de Inversiones" encargado de resguardar el patrimonio de la Caja teniendo como herramienta de importancia significativa para la toma de decisiones el informe actuarial que manda a practicar la ley. No le son ajenos los proyectos relativos a la adquisición de inmuebles y refuncionalización de edificios propios,

destinados a las Delegaciones Departamentales y el otorgamiento de préstamos y subsidios en ayuda al Colegio de Abogados de Provincia y a los Colegios Departamentales. Para todo ello proyecta y elabora anualmente el presupuesto de cálculo de gastos y recursos, cuida de su ejecución y modificación a través de controles de imputación y erogación de cada uno de sus ítems evaluando y efectuando las correcciones correspondientes. No podríamos concluir este breve informe sin afirmar que en todas las opiniones emitidas se tiene en cuenta la observancia de los principios de AUSTERIDAD, EQUIDAD, SOLIDARIDAD, PROPORCIONALIDAD y ECONOMÍA DEL PATRIMONIO.

Propaganda y Medicina

NADA NUEVO BAJO EL SOL

No sería novedoso ni original advertir cómo el transcurso del tiempo, mal que contradiga al famoso y conocido apotegma romano ("nihil novum sub sole"), modifica costumbres, hábitos, ideas, y cuanto producto social y personal se va acuñando, justamente, bajo el sol común.

Es así que la propaganda, y desde que esta actividad tomó auge a mediados del siglo XIX, ha venido recibiendo constantes impulsos renovadores.

Y especialmente, destacamos en estas líneas, por la temática de EstiloCasa, la evolución de la propaganda en torno a la Medicina, primero con los medicamentos, para luego extenderse a otras áreas.

De allí que también solicitemos del ocasional lector, que nos autorice a utilizar indistintamente tanto el término "propaganda" como el de "publicidad", ya que este último es más eufónico y simpático para los oídos modernos.

¿"PROPAGANDA" O "PUBLICIDAD"?

La palabra "propaganda" ha sido contemporáneamente estigmatizada desde que se generalizó su ejercicio por los regímenes nazi y soviético principalmente, haciendo que los técnicos y especialistas forzaran un enfoque que suele identificar a la propaganda con la política y la guerra ("la continuidad de la política por otros medios", Clawsewitz dixit) y a la publicidad con lo comercial.

Tamaño prejuicio se desenmascara cuando advertimos que los actos gubernamentales - esencialmente políticos- (leyes, decretos, resoluciones, etc.) "se dan a publicidad".

En verdad, la diferencia radica en el carácter de uno u otro mensaje. Lo publicitario son mensajes racionales, y lo propagandístico, emotivos e irracionales. La publicidad se dirige al cerebro, y la propaganda al corazón de quienes la reciben.

Felizmente, la gente con su sabiduría popular, y no de gabinete exquisito, no reconoce diferencias entre propaganda y publicidad. Nosotros haremos lo mismo en este artículo.

Como ejemplo aclaratorio, vemos que los familiarmente llamados "Visitadores Médicos", se encuadran legal y gremialmente en la República Argentina, como APM (Agentes de Propaganda Médica) y que las "agencias de publicidad" son en realidad "Agencias de Propaganda".



En 1905 ya se anunciaba la venta de "Iperbiotina" en farmacias y droguerías



LOS ORÍGENES MODERNOS DE LA PUBLICIDAD MÉDICA

Aunque siempre resulta pretencioso establecer “un origen de algo”, el análisis de las pruebas que se pueden coleccionar, nos permite fijar ese origen a fines del siglo XIX, específicamente entre 1880 y 1890. (En realidad en la Antigua Roma ya había propagandas de esta clase)

Y utilizamos el rótulo de “publicidad médica” siguiendo la tendencia técnica que engloba en él, a la publicidad de medicamentos, de tratamientos y de profesionales médicos, indiscriminadamente.

En esos años, era para la mayoría de la gente un verdadero lujo efectuar una consulta médica, la que constituía privilegio de las clases adineradas, especialmente en las grandes urbes.

Igualmente no existía control alguno sobre la venta de medicamentos, es decir polvos, brebajes, menjunjes, tónicos, píldoras, etc. autotitulados así.

Era además la época de oro de las “boticas” y de las recetas magistrales (actualmente todavía reconocidas por su efectividad y empleadas por algunos médicos, aunque cada vez mas dificultoso hallar una farmacia que las pueda preparar o dispensar).

Lo cierto es que también el escaso número de facultativos, contribuía a ese estado de cosas.

Por entonces, y especialmente en los Estados Unidos del Norte de América, la profesión -naciente también- de “escritor publicitario” (hoy se llaman “redactores publicitarios”) era una pingüe actividad, que ponía a prueba las capacidades o talentos personales, para realizar anuncios (“reclames” se llamaban en francés) de toda una verdadera parafernalia de productos medicinales, así como de los resultados de su aplicación.

La reproducción de párrafos de cartas de los usuarios recibidas por los fabricantes reconociendo las virtudes (¿?) de los mismos, era parte de los recursos propagandísticos en boga.

El redactor de tales avisos tenía que esforzarse no sólo para ser convincente, sino para poder imaginarse y abarcar las necesidades del público.

Pero el público, para adquirir esos “medicamentos” debía solicitarlos directamente al fabricante. Las “boticas” o farmacias no los vendían.



Una contratapa a todo color de Caras y Caretas (1930) luce propaganda de Bayer defendiendo su marca de imitadores y competidores.

EL DESARROLLO HASTA NUESTROS DÍAS

Al comenzar el siglo XX, un pionero de la publicidad, Claude C. Hopkins, imaginó una nueva forma de publicitar (y vender) estos productos.

Hizo la primera experiencia con el “Tónico del Dr. Schoop”, que era bueno para la tos como para el reuma. Se ofrecía en lotes de 6 botellas al módico precio de cinco dólares, y se vendía solamente en farmacias. Para ello Hopkins elegía para distribuirlo, pequeños poblados con una sola farmacia o botica.

Parece que fue el primer medicamento que se vendió así al público en EEUU. La gente entonces comenzó a concurrir a la farmacia, y aunque el tónico era siempre el mismo, su expendio se hacía con el respaldo que otorgaba la confianza en el farmacéutico o boticario del pueblo, persona por lo demás, enrolado entre “los notables” del lugar, lo que constituía la verdadera garantía.

La publicidad se hacía mediante catálogos que se remitían por correo al domicilio de cada persona (en EEUU se usaban ya “guías de correo” antecedentes de las actuales “guías telefónicas”).

Cuando se generalizó la venta en farmacias, también se descubrió que era mucho más barato publicitar en los diarios y revistas que por correo personalizado.

Entre nosotros, hemos visto los primeros avisos o “reclames” (así se siguieron denominando hasta bien entrado el siglo XX) en “Caras y Caretas” del 15 de agosto de 1905, donde el “reconstituyente” IPERBIOTINA, ya se vendía en farmacias y droguerías (parece que para entonces se buscaba no usar la palabra “botica”, aunque era parte del lenguaje común).

Bien entrado el siglo XX, surge también en las empresas farmacéuticas la necesidad de protegerse de la competencia y valorizar su marca a nivel mundial. Un anuncio de BAYER, de 1929 (“Caras y Caretas”), testimonia este esfuerzo.

Después de la Guerra Mundial, y cuando el panorama era ya muy similar al actual, aparece la publicidad en revistas dirigidas al médico, ya no al público, ítem que queda reservado prácticamente a los llamados “medicamentos de venta libre”. Para ese entonces, las farmacias son los referentes insoslayables.

Hoy la “publicidad médica” abarca también a los establecimientos asistenciales y a las obras sociales y empresas de medicina prepaga, que encuentran en las revistas especialmente (como EstiloCasa), el canal idóneo para llegar a la opinión pública con un mensaje claro e inteligente; no destinado a sugestionar o impresionar propagandísticamente despertando falsas expectativas -muchas hoy risibles- como sucedía hace más de 100 años, sino con una franca y clara publicidad de sus auténticas capacidades.

Fernando J. J. Varela



MEDICOS QUE ACONSEJAN EL
NEOLAXAN
LAXANTE - TONICO - VEGETAL,
como el remedio ideal para combatir la sequedad del vientre.



**CUIDE SU ESTOMAGO
REGULARICE SU VIENTRE**

NEOLAXAN es un tónico aperitivo excitante de las funciones digestivas y a la vez un suave y seguro laxante. Combate la sequedad de vientre, la inapetencia, la sensación de peso en el estómago, flatulencias, facilitando la digestión.

Dada su composición puramente vegetal **NEOLAXAN** resulta ser el ideal como regulador de las funciones digestivas e intestinales.

NEOLAXAN AROMATICO es un auxiliar indispensable de las madres que desean conservar sus hijos en buen estado de salud. Preparado especialmente para niños, preferido por los señores y todas las personas de paladar delicado.

Tomado con agua helada a cualquier hora del día, es un delicioso bebida refrescante.

Rechace todo fraude que no lleve esta estampilla.



La recomendación de varios doctores cuya foto se suple con semi-caricaturas era en la década del 30 un recurso propagandístico más. (“Caras y Caretas”)

Doctor,
Usted ya conoce a
PERIACTIN

El estimulador del apetito clínicamente comprobado. Satisface las necesidades de la madre y su niño.

PERIACTIN
El primer agente que verdaderamente hace aumentar de peso, estimulando el apetito.
Doctor, las combinaciones vitamínicas que le brinda **PERIACTIN** garantizan a Ud. y sus pacientes, una adecuada nutrición, cualquiera sea el régimen alimenticio o sus hábitos del paciente.
PERIACTIN brinda la gama más variada de formas y combinaciones farmacéuticas de ciproheptadina.

- 2 FORMAS ORALES
SOLIDAS
Periactin 200
Periactin 100
- 3 FORMAS ORALES SOLIDAS
Periactin COMBINADO
PERIACTIN VITA
PERIACTIN VITA CON MINERALES
- 3 COMBINACIONES INYECTABLES
PERIACTIN VITA
PERIACTIN VITA CON MINERALES
Periactin 200

Contraindicaciones:
Gastritis, reflujo ácido, intolerancia a la ciproheptadina, intolerancia concomitante con vitamina de la M.D., y diabetes mellitus de tipo insulino dependiente.
Efectos secundarios:
Sedación, o sensación de sueño, sequedad bucal y mareos.

MSD
MERCK
LABORATORIOS
DOMINICANOS
ARGENTINA



En la especializada revista “M.D.” el mensaje publicitario está dirigido directamente al médico (1975)

cinco soles

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Leg. Nro. 11601

GROUP

*¡Vacaciones
todo el año!*

Disney & Miami

14 días 13 noches - Salida: 30 de abril

Pasaje aéreo CUPO ESPECIAL BUE-MIA-BUE Aerolíneas Argentinas

7 noches en Hotel Economic Disney All Star Music (con **TARIFA PROMOCIONAL**)

6 noches en Miami Best Western Ocean Front (C/desay)

FAMILY PLAN con CHILDS FREE!

CONSULTAR POR PASES Y AUTO O VAN

USD 1348
+ 885 imp

Precio por persona
adulto

USD 441
+ 780 imp

Precio por persona
menor (hasta 12 años)

España y Marruecos

16 días 17 noches - Salida grupal: 19 de mayo

Visitando: Madrid, Sevilla, Costa del Sol, Rabat, Marrakech, Fez Y Granada

Incluye: Aéreo de Air Europa, Guía Acompañante durante todo el recorrido, Excursiones en destino y traslados (consultar itinerario), Alojamiento 3* y 4* con desayuno. Marruecos incluye desayuno 2 almuerzos y 7 cenas.

USD 2794
+ 786 imp

Precio por persona
habitación doble

Princess Cruises

Salida: 3 de junio 2012

Barco: Esmerald Princess - Cabina Interna Doble

Itinerario: Copenhagen, Oslo, Aarhus, Berlín, Tallinn, St. Petersburg, Helsinki, Estocolmo, Copenhagen

Consulte por cupos aéreos y hotelería adicionales del crucero

USD 1565
+ 688 imp
y tasas

Semana Santa en Buzios

8 días 7 noches - Salida: 31 de marzo

Incluye: vuelo Chárter de ANDES, traslados,

Promo! ¡City Tour 2x1 en contratación del Paseo de Barco en Buzios y cuponera de descuentos!

USD 874
+ 277 imp

Precio por persona
habitación doble

USD 1112
+ 254 imp

Precio por persona
habitación doble

Posada Le Palmier c/ desay Posada BON BINI c/Media Pensión

Cayo Santa María y La Habana

13 días 14 noches - Salida: 8 y 15

Incluye: vuelo de CUBANA, traslados, asistencia al viajero

10 noches en Cayo Santa María en Sol Cayo Santa María (All Inclusive)

3 noches en La Habana Hotel en Tryp Habana Libre c/desayuno

USD 1984
+ 490 imp

Ibero Cruceros

8 días 7 noches - Salida: 27 de agosto 2012

Barco: Grand Celebration


Incluye: 5 comidas diarias y bebidas

Itinerario: Venecia, Dubrovnik, Corfú, Santorini, Mykonos, Rodas, Pireo/Atenas

*Ideal para los
más jóvenes*
USD 572
+ 264 imp
y tasas

Visite nuestra web www.cincosolesgroup.com.ar
¡y desde allí podrá reservar on line!

Hoteles por todo el mundo con súper tarifas - Autos Hertz
Costa Cruceros (próximamente Ibero cruceros) - Princess Cruises
Más de 500 paquetes publicados con las mejores ofertas - ¡CONSULTE DESCUENTOS!

Visítenos en  donde encontrará las promos de último momento
¡No se olvide de clicar Me gusta!



CONSULTAS Y RESERVAS AL: TEL/FAX 4311-1028-5239-8211
info@cincosolesgroup.com.ar | www.cincosolesgroup.com.ar

cinco soles
EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO Leg. Nro. 11601 GROUP



Primeros pasos en la profesión

Diego Hernán de la Fuente, un joven profesional que intenta superarse día a día.

Diego Hernán de la Fuente, nació el 26 de febrero de 1987, en Lomas del Mirador, Partido de La Matanza. A los 17 años terminó sus estudios secundarios. A los 18 ingresó a la carrera de Derecho y con tan solo 22 años de edad se recibió de Abogado, con mucho esfuerzo como él mismo lo relata: "Luego de 5 años de estudio, esforzándome muchísimo, relegando muchas cosas, casi sin salir de mi casa en la parte final de mi carrera, de hecho el último cuatrimestre cursé cinco materias, casi vivía en la facultad, iba doble horario, incluso los sábados. En mayo de 2010 me entregaron el título y a fines del mismo mes juré en el Colegio de Abogados de La Matanza. Allí tuve una recepción agradable y un espacio donde poder desarrollar mis aptitudes y resolver inconvenientes de la profesión, además me incorporé al equipo de fútbol del colegio lo que ayudó a incluirme aún más dentro de la actividad colegiada, formando parte de la delegación de

Matanza en las Jornadas Deportivas de Mar del Plata en 2010 y este año. Esta es una Institución que me permitió desarrollar mi intelecto de la mano de excelentes profesionales, un ambiente con muy buenas condiciones edilicias, una búsqueda constante de perfección que hicieron que siempre la tenga presente con un gran cariño".

¿Cómo fue la elección de la carrera?

En realidad creo que más bien me buscó a mí. En principio durante el 2004 mientras cursaba quinto año me inscribí en UBA XXI para cursar medicina, ni yo se porque. Parece que el Derecho me despertó y me dijo vos naciste para esto y de repente sentí que esa era la carrera que tenía que estudiar, que a eso tenía que dedicarme el resto de mi vida, tampoco tiene explicación esto pero bueno fui por este presentimiento, y parece que no falló, al instante de empezar a cursar me di cuenta que era lo que yo quería para mi vida y así empecé a enamo-

rarme del derecho.

¿Cuáles fueron tus primeras sensaciones al comenzar a relacionarte con la carrera, los gustos, las desilusiones, etc.?

Al cursar una de las primeras materias, creo que la más difícil fue Derecho Romano, sentí que era casi imposible poder estudiar todo eso, venía de estudiar 15 o 30 hojas a lo sumo y de repente para el primer parcial tenía que estudiar 500-600 hojas, me parecía inalcanzable, a eso se sumó que no había recibido una enseñanza acorde al nivel universitario, no sabía resumir, sacar ideas principales, no sabía nada. Sin embargo al comenzar a adentrarme en los temas del derecho me di cuenta que me apasionaba, que había que dedicarle tiempo y nada más porque los contenidos me llenaban. Con el transcurso de la carrera fui tomando el hábito de estudio, armando mi propio esquema y ya no necesitaba tanto tiempo para estudiar. Lógicamente la primera desilusión la tuve cuando me bocharon por

primera vez, fue en Comercial II (Concursos y quiebras) pero bueno todo pasa y al volver a cursarla hasta incluso le tomé cariño pasando a ser una de mis materias preferidas. De las que me han disgustado creo que solo pondría las ajenas al ejercicio del derecho específicamente como sociología, filosofía e inglés.

Cuando comenzaste a ejercer la profesión ¿cómo fue esa primer experiencia?

Empecé en el 2010. Primero ese año ingresé al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el área Jurídica de una Dirección General que asiste a personas en situación de vulnerabilidad social. Simultáneamente comencé a ejercer la profesión particular con algunos casos, este contacto con la realidad no fue muy alejado de mi idea de la misma y pude manejarme bastante bien aunque lógicamente pidiendo asesoramiento en temas puntuales.

Imagino cuando uno comienza a dar los primeros pasos en la carrera que eligió por vocación siente cierta ansiedad ¿cómo se hace para calmar esa ansiedad profesional, y conseguir una cartera de clientes cuando uno recién está comenzando a hacerse conocido?

Sin dudas es complicado yo por ejemplo hace tan solo dos meses pude abrir mi estudio así que aún no he formado mi cartera de clientes aunque sí tengo algunos. En cuanto a la ansiedad creo que lo mejor es no pensar en eso y seguir trabajando sino no podría hacer nada pensando constantemente en el futuro, pienso en lo que tengo y trato de no quejarme, igualmente sigo trabajando en el Gobierno de la Ciudad lo

que me da cierta estabilidad para no desesperarme y me permite sostenerme en esta transición del comienzo.

¿Considerás que los Abogados deberían cobrar las consultas?, si bien está fijada una suma, ante la competencia ésta no se cumple.

Creo que esto debe ser una decisión personal y teniendo en cuenta la situación en concreto, es decir si por cobrar una consulta podes perder el cliente o si la cobrás para que no te hagan perder el tiempo, una u otra forma me parece válida ya que no afecta en lo absoluto al colega, por lo menos esa es mi visión. Además cada uno sabe con que tipo de clientes trata y como debe resolverlo.

A lo largo de la carrera uno va eligiendo, a pesar del corto tiempo de profesión ¿ya tenés más interés por alguna rama del Derecho?

Al hacer tan poco tiempo que me dedico de lleno a la profesión todavía no tengo una especialización concreta. Hoy por hoy la mayoría de los casos que vienen al estudio son de familia, sin embargo la rama que más me gusta es administrativa, pero bueno habrá que ir viendo con el tiempo.

¿Te acercás habitualmente al Colegio para poder participar de las diferentes actividades que se brindan desde la Institución?

Sí, cuando puedo trato de hacerlo aunque tengo un inconveniente de horarios ya que por la mañana trabajo en el GCABA y por la tarde atiendo el estudio pero he hecho algunos cursos en el Colegio. En lo que más me involucré es en el ámbito deportivo for-



mando parte del equipo de fútbol de libres del CALM y representando al mismo en las jornadas deportivas de Mar del Plata del 2010 y 2011.

Con respecto al Sistema de Salud CASA ¿cuál es tu experiencia con el mismo? ¿Lo recomendarías? ¿Por qué?

Yo tengo CASA desde que me matriculé. Aún no he utilizado sus servicios, pero me afilié porque los comentarios que tengo sobre el Sistema de Salud son muy buenos.

¿Cuáles son los proyectos a largo o corto plazo como matriculado?

A corto plazo es poder formar definitivamente mi cartera de clientes y dedicarme exclusivamente a la profesión y a largo plazo es que mi estudio se amplíe lo suficiente como para formar cierto prestigio y poder seleccionar los casos. Además pretendo terminar mis años de derecho dedicándolos a la enseñanza universitaria.

Jornada Provincial de Incumbencias de la Abogacía

El viernes 28 de octubre de 2011 se llevó a cabo en el Salón de las Naciones de la Universidad Nacional de La Matanza, la Jornada Provincial de Incumbencias de la Abogacía en homenaje al Dr. Edgardo Pablo Ayale.

Dicho evento académico fue organizado en forma conjunta por nuestra Caja, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza y auspiciado por la Universidad Nacional de La Matanza y la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO).

La ceremonia de apertura estuvo presidida por el Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Casal y el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas acompañados en el estrado por el Presidente de nuestra Caja, Dr. Jorge Omar Frega, el Presidente de la Comisión de Incumbencias del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ramón Faustino Pérez, el Decano del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Matanza, Dr. Eduardo Rolleri y el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Daniel Baraglia.

Asistieron también Presidentes de los Colegios de Abogados departamentales de la Provincia de Buenos Aires; Directores de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires; Integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de La Matanza; Jueces y Funcionarios del



Dres. Jorge Omar Frega, Ramón F. Pérez, Eduardo Rolleri, Ricardo Casal, Gerardo R. Salas y Daniel Baraglia.

Departamento Judicial de La Matanza y abogadas y abogados de la matrícula. Bajo el lema "La Abogacía garantiza la Justicia y la Paz Social" la jornada se desarrolló con gran éxito siendo declarada de Interés Ministerial por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, de Interés Municipal por el Municipio de La Matanza y de Interés Académico de la Universidad de Morón.

Los paneles contaron con expositores especialistas en "EDUCACIÓN LEGAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL": Dres. Juan Carlos París (Colegio de Abogados de Mar del Plata); María Fernanda Vazquez (Colegio de Abogados de Lomas de Zamora); Yolanda Perez Buacar (Colegio de Abogados de La Matanza); Fernando J. J. Varela (Colegio

de Abogados de La Plata) e "INCUMBENCIAS PROFESIONALES": Dres. Alberto Biglieri (Colegio de Abogados de Lomas de Zamora); José Botteri (Colegio de Abogados de Mar del Plata); Antonio E. Carabio (Colegio de Abogados de San Martín) y Walter A. Wayar (Colegio

de Abogados de La Matanza).

El acto de cierre contó con las palabras de la Dra. Marcela Nussbaum, Presidenta de la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO) y nuestro Presidente, el Dr. Jorge Omar Frega.



Dra. Marcela Nussbaum y Dr. Jorge Omar Frega

7° Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura" 2011

Con gran éxito, como los seis años anteriores, se desarrolló entre los días 4 y 21 de noviembre la séptima feria del libro en la "ciudad feliz".

El evento, con el firme objetivo de promover la lectura, fue organizado conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

Ubicada en la Plaza Mitre, esta propuesta cultural y educativa contó con las más importantes librerías y editoriales del país que desde sus stands ofrecieron a los miles de visitantes una amplia variedad de ofertas y novedades literarias.

Con entrada libre y gratuita la feria destinó tres salas para el desarrollo de las charlas, presentaciones y debates de los prestigiosos invitados, entre los que se pueden mencionar al biólogo molecular Alberto Kornblihtt, miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, el cuentista, novelista y ensayista Mempo Giardinelli, como así también, dos de los más importantes poetas argentinos de la actualidad, Diana Bellesi y Santiago Silvestre entre otros.

Asimismo, la Caja de Abogados instaló un stand, que compartido con el Colegio de profesionales de Mar del Plata, significó un importante instrumento para la difusión de sus beneficios y prestaciones a través de revistas y folletos contando, además, con la presencia de una representante de su Sistema Asistencial CASA.



Encuentro de Fin de año



Como todos los años, el pasado 16 de diciembre, se realizó en el salón "Las Golondrinas" de City Bell la reunión de camaradería del personal de nuestra Caja. Con el fin de despedir un año más de trabajo asistieron, entre empleados y Directores, alrededor de 200 personas, los cuales a pesar del mal tiempo, disfrutaron de la música y los sorteos.

El Presidente de nuestra Caja, el Dr. Jorge O. Frega, agradeció al personal el empeño brindado durante todo el año



en la atención de los afiliados, que son la razón de ser de la Institución y deseó a todos un próspero año nuevo junto a sus familias.

Por último en un merecido reconocimiento, las autoridades entregaron las medallas a quienes cumplieron 25 años de servicio: Ramón Díaz, Susana Lemos, Marina Valentini, Graciela Pro, Liliana Da Ponte Dias, Cra. Alicia Gutierrez, Cr. Raúl Lachaga, Claudia Garcia, Patricia Esportuno, Cra. Cecilia Beltramini.

Honor al mérito
Dr. Oscar
A. Martini



Juramentos: El miércoles 30 de Noviembre, con motivo de la efectivización del beneficio jubilariorio que le otorgara la Caja, prestó juramento el Dr. Oscar Alberto Martini, actual Secretario de Asuntos Registrales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Junto a él juraron también la Dra. Teresa Elena Amat y el Proc. Jorge Horacio Marcaíain.

La ceremonia de juramento fue presidida por el Presidente de nuestra Caja Dr. Jorge Omar Frega, acompañado de los Directores Departamentales Dres. Fernando J. J. Varela y Nicolás Nitti, quienes hicieron entrega de los diplomas y medallas correspondientes. Presentes también el Presidente del Colegio de Abogados de La Plata, Dr. Pedro Martín Augé y el Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados Dr. Héctor M. Nuñez.

La primera Jornada de “Derecho Administrativo y Ambiental” fue un éxito

Nuestro Presidente Dr. Jorge Omar Frega estuvo presente junto a autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El pasado 7/12 se llevó a cabo en la ciudad de Florencio Varela la I Jornada Municipal de Derecho Administrativo y Ambiental. El evento tuvo lugar en la Sede del Instituto Secular Schoenstatt, ubicado en el centro de esa localidad. Nuestro Presidente el Dr. Jorge Omar Frega participó de la inauguración de la misma y manifestó “estamos convencidos que debemos acompañar este esfuerzo y de la necesidad de que cada uno de los actores sociales contribuya con sus herramientas en pos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

La apertura de las Jornadas estuvo a cargo del Intendente de Florencio Varela, Julio Pereyra, quien estuvo acompañado además por el Dr. Homero Bibiloni, representante de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Por otra parte participaron también el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Luis Genoud; la Vicepresidenta de la Suprema Corte de Justicia de Salta, Dra. María Cristina Garros Martínez; la Subsecretaria Nacional de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contamina-



ción, Dra. Beatriz Domíngora; funcionarios nacionales, provinciales, municipales, miembros del Círculo de Abogados y del Poder Judicial.

En esta Jornada, cuyo debate se centró en “Derecho y Ambiente”, se dictaron tres conferencias magistrales: “La posición de los jueces frente a las acciones judiciales con fundamento en el derecho ambiental”, a cargo de la Dra. María Cristina Garros Martínez (Vicepresidenta de la Corte de Justicia de Salta); “Cambio ambiental global: pasado, presente y futuro”, a cargo del Prof. Osvaldo Canziani (Co-partícipe del Premio Nobel de la Paz 2007, como miembro el Bureau del

Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático); y “Principios e Instrumentos del Ordenamiento Urbanístico”, a cargo del Dr. Daniel Soria (Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires).

Nuestra Caja, conjuntamente con la Municipalidad de Florencio Varela, el Colegio de Abogados de Quilmes y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, fueron los encargados de la organización del evento que se desarrolló con total normalidad, y fue un éxito. Más de 300 personas se hicieron presentes en la Primera Jornada de “Derecho Administrativo y Ambiental”.

Almuerzo de Camaradería

La Caja de Abogados y el Colegio de Abogados de la Provincia, brindaron un almuerzo de camaradería, que tuvo lugar en el salón “La Enramada” de la localidad de Gonnet, el pasado 14 de diciembre. Los motivos, la conmemoración de un nuevo aniversario de la sanción de la Ley 5.177, creadora de la Colegiación Legal en nuestra Provincia de Buenos Aires, y la culminación de un año más de labor.

Presidieron este encuentro el Presidente de nuestra Institución el Dr. Jorge Omar Frega y el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia Dr. Gerardo Rafael Salas, quienes estuvieron acompañados por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Dr. Eduardo Pettigiani; el Presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) Dr. Carlos A. Andreucci, el Secretario de la Defensoría del Pueblo de la Pcia. Dr. Carlos Martiarena, el Sr. Fiscal de Estado adjunto Dr. Hernán R. Gómez y el Sr. Decano del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de La Matanza Dr. Eduardo Rollieri. Participaron las Directoras y Directores de nuestra Caja, los Presidentes de la Asociación de Jubilados y Pensionados Dr. Héctor M. Núñez, de la Comisión Revisora de Cuentas Dr. Pedro Elbaum, de la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad Dr. Claudio Morelli, como así también, la Senadora provincial Dra. Nora De Lucía, miembros del Poder Judicial y Organismos de la Constitución y Autoridades del Consejo Coordinador de Cajas.

El acto de apertura del evento estuvo a cargo del Dr. Gerardo Rafael Salas. A continuación brindaron unas palabras a los presentes los Dres. Pettigiani y Andreucci, siendo nuestro presidente Dr. Jorge Omar Frega el encargado de dar el cierre invitando a alzar las copas para culminar un encuentro por demás ameno.

Este tipo de reuniones se celebra anualmente como una ya vigente, desde hace años, tradición institucional que permite el encuentro de la dirigencia profesional de los abogados, con representantes y miembros de los Poderes Públicos nacionales, provinciales y comunales, entidades afines de otras profesiones, y distintos sectores de la vida y actividad social, política, cultural y gremial de la provincia, todo en un marco de cordial informalidad.



Dres. Gerardo R. Salas, Eduardo Pettigiani y Jorge Omar Frega



Dres. Andrés P. Di Bastiano y Nicolás A. Nitti



Dres. Adrián P. Riva, Noemí I. García, Graciela E. Santaliestra, Daniel M. Burke y María Fernanda Vazquez



Dres. Eduardo O. Alonso, Cecilio L. Beder, Fernando J.J. Varela y Gabriel De Pascale

Honrar la vida

En el año 1986 sufrió un accidente que le produjo cuadriplejía. Sin embargo la adversidad no le impidió tener como él la define “una vida normal”.

El título de esta entrevista no fue una elección al azar. La extensa charla dejó muchas sensaciones y haciendo el ejercicio de encerrarlas en una frase, es que surgió parte de una canción compuesta por Eladia Blázquez. “no es lo mismo vivir que honrar la vida”.

Hoy con 42 años, Fernando Pantín Colombo, no se cansa de repetir una y otra vez que pretende que las entrevistas que le realizan sean para transmitir experiencias que les sirvan a otros. Es consciente del drama que le tocó vivir, pero está convencido que deteniendo el tiempo veinticinco años atrás no va a aportar nada y esa creencia la tradujo en hechos.

Si nos remontamos al año 1986, cuando tenías 17 años ¿Cómo era tu vida?

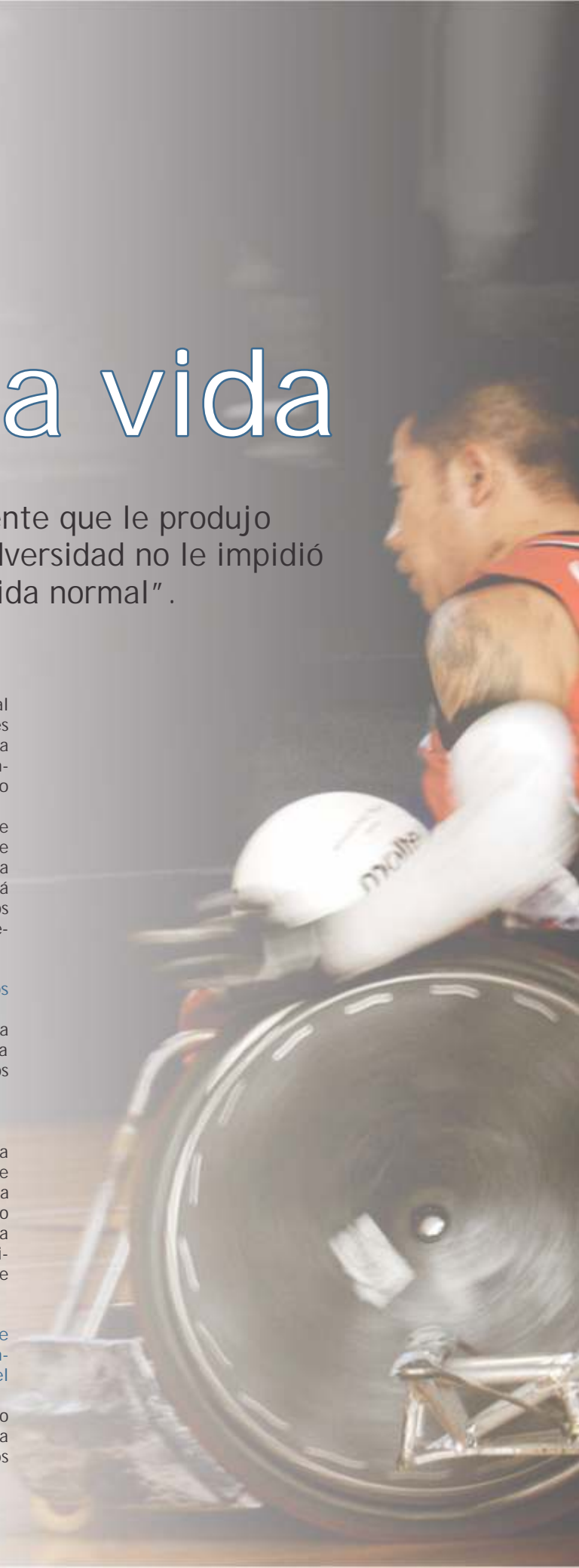
Como cualquier chico de mi edad iba a el colegio, al Estrada de City Bell, estaba en quinto año y jugaba al rugby en La Plata, era un maniático, un obsesivo, entrenaba todos los días.

Y después?

El 12 de mayo de 1986 en un partido con San Carlos, en una jugada hubo un derrumbe con la mala suerte que se me cayeron justo en el cuello, me saqué la sexta y la séptima cervical y me tocó la médula. De la cabeza para abajo no movía nada de nada, me internaron y me operaron para fijar la columna. Hice rehabilitación en un centro especializado y como en todo lo que hago soy muy constante lo que estaba planteado para hacer en 2 años, lo hice en 8 meses.

Te definís como una persona perseverante. Fiel a ese calificativo terminaste el secundario ese mismo año rindiendo libre. ¿Qué pensabas hacer cuando terminaras el colegio? ¿ya querías ser Abogado?

No, como soy un fanático de todo lo relacionado al medio ambiente pensaba estudiar Biología Marina. Pero en la época que tuve el accidente esa carrera se estudiaba 3 años







El amor por el rugby intacto

Leer sobre la vida de Fernando, conocer sus emprendimientos y más aún compartir una charla con él fueron suficientes para no llegar al lugar común de preguntarle cómo después de tan terrible accidente su amor por el rugby sigue intacto.

Y lejos de tenerle rencor al deporte su mensaje es de agradecimiento "para mí el rugby me dio lo que soy, mi familia y el rugby me enseñaron a ser solidario, que tenga una manera de ver la vida. Si mis compañeros y yo no hubiéramos tenido los valores solidarios que tiene el deporte, Rugby Amistad no existiría"

acá en La Plata pero en varios lugares porque todavía no existía la Facultad de Ciencias Naturales, entonces se cursaba en Asuntos Agrarios, en el Museo, todo con escalera y los últimos años era en Mar del Plata. Se me hacía muy difícil.

Cuando terminé el colegio estudié computación y la verdad que decidí tomarme el año siguiente para poder acomodarme familiar y socialmente.

Y como estudiar siempre me gustó, al otro año, pensé hacer algo que me resultara más fácil. Como derecho se podía rendir libre hice así toda la carrera en la Universidad Nacional de La Plata.

En septiembre de 1996 te recibiste de abogado ¿Cómo fueron esos años?

En esos años sin dudas mi mamá fue lo más importante. Si bien por ser discapacitado yo podía cursar todas las materias sin necesidad de salir sorteado, rendí todo libre porque no había en la facultad una rampa que me permitiera acceder. Luego de pelear bastante logré que pusieran y ya al final de la carrera cursé 4 o 5 materias. Por eso mi mamá para que no me aburriera se sentaba a estudiar conmigo. A mi mamá le debo por lo menos la mitad de mi profesión.

La solidaridad como lema fundamental

Se podría decir que trasmitir tu experiencia personal es como tu bandera de lucha...

Aportar la experiencia es fundamental. Frente a una situación adversa lo más fácil es decir se me arruinó la vida y quedarse en la casa. Nadie va a discutir esa actitud, pero por otro lado la vida sigue, te la tenés que arreglar solo, tenés que sobrevivir como cualquier otra persona, te va a costar más pero tenés que buscar ser independiente, por eso como no todo el mundo vive así para mí es muy importante aportar mi experiencia para enriquecer la vida de los demás y en lo posible evitarle a otros muchas cosas que a uno le costó pasar y son difíciles. Cuando uno tiene la posibilidad de dar una mano para que saltee ciertas dificultades está bueno.

Y es con esa convicción que nace la Fundación Rugby Amistad....

Cuando yo me accidenté no había nada para la asistencia, ni camillas. Me sacaron en una puerta porque necesitaba que fuera algo rígido y me llevaron en la camioneta de un amigo.

En el año 1992 varios chicos que habíamos sufrido accidentes similares nos juntamos con Ignacio Rizzi, el jugaba en el SIC en la misma división que yo, yo lo conocía porque habíamos jugado en contra y cuando se va a jugar a Francia tiene un accidente. Allá la fundación Rugby Amistad que depende de la Federación Francesa de Rugby le pagó un seguro, tuvo una rehabilitación muy buena en cuanto atención médica, apoyo psicológico y un grupo de excelentes



profesionales. Es ahí que trae la idea a Argentina y con el permiso correspondiente se utilizó el mismo nombre.

Ahora ¿cómo fue lograr el apoyo de la gente ligada al rugby teniendo en cuenta que ustedes habían sufrido lesiones tan importantes jugando ese deporte?

Sin dudas fue muy difícil, de entrada la idea fue resistida. En ese momento la Unión de Rugby de Buenos Aires, todavía no existía la Unión Argentina, no nos apoyó porque creían que era mala propaganda para el deporte. La Fundación la creamos igual, le planteamos a los distintos referentes de los clubes la necesidad de cambiar algunas cosas y nos apoyaron.

Lo que planteábamos en el comienzo era que hubiera un seguro, ambulancia en los clubes, médico en los partidos, un collar para inmovilizar y una camilla. Cosas básicas que hoy se dan por hecho, pero que en ese momento las empezamos a plantear nosotros, las trabajamos con las uniones y hoy son todas obligatorias y la verdad que han prevenido muchas complicaciones.

Incansable, da la impresión de no haberse perdido nada, pero con el correr de las preguntas, deja de ser una impresión para transformarse en un hecho. Amante del deporte, desde hace seis años está orgulloso de ser parte del seleccionado de Quad Rugby, un deporte Paraolímpico que se juega en silla de ruedas en cancha oficial de básquet "volver a estar en una cancha, volver a jugar un deporte de contacto, disfrutar nuevamente todo eso, fue una emoción indescriptible".

¿Cómo nace este nuevo amor, el Quad Rugby?

Con la Fundación organizamos un curso de vida independiente que incluía atención psicológica, médica, hasta perfeccionamiento de manejo de silla. Uno de los chicos que participó había visto este deporte en Europa. Nos interesó y trajimos al entrenador del seleccionado de Estados Unidos, que es el campeón del mundo, y un jugador, ellos trajeron sillas para regalarnos y nos armaron las reglas básicas. Esto fue aproximadamente en el año 2005, empezamos a entrenar, compramos sillas, la UAR también compró e hicimos un convenio con la UAR por el cual se comprometió a difundir con nosotros este deporte en todo el país, de hecho acabamos de venir de Santa Fe, estuvimos en Rosario, en Córdoba para armar equipos.

Y como si fuera poco los inicios fueron muy buenos competitivamente hablando...

Si la verdad que sí, en el primer torneo que competimos, el Maximus Open 2008 en Colombia ganamos la medalla de bronce y en el 2009 en el mismo torneo en Brasil y en el Panamericano en Buenos Aires también ganamos la de bronce y en este último torneo fuimos el primer equipo sudamericano en ir a un mundial de quad rugby que se disputó en el año 2010 en Canadá. Ya ahí competimos con los diez mejores equipos y perdimos todos los partidos, pero fue una experiencia impresionante para crecer. Este año en el Panamericano salimos cuartos y clasificaban los dos primeros. Fue muy digno papel, lo que pasa es que en el resto de los países ya es un deporte rentado, ya tienen 150 jugadores y



nosotros somos 25 y si bien el estado nos apoya con una beca que da la Secretaría de Deportes de la Nación, una

Un recorrido por la profesión

Matriculado en el Colegio de Abogados La Plata hace quince años que ejerce la profesión. Especialista en Derecho Parlamentario, nos contó su experiencia laboral, la relación que lo une a la Caja de Abogados y las actividades que ocupan hoy por hoy sus días.

Trasmitís mucha energía, en lo laboral también has hecho varias cosas. ¿cómo fueron los primeros años de profesión, actualmente en qué ocupás tus días además de la Fundación y el Quad Rugby?

La verdad que hice muchas cosas. Desde el año 1996 ejerzo la profesión. Empecé trabajando en un estudio jurídico, después en el Ministerio de Trabajo como abogado de la Subsecretaría de Relaciones Laborales. Después el Dr. Carlos Bonicatto me convocó para trabajar en la Legislatura en donde me desempeñé como su Asesor y fui Relator de las Comisiones de Legislación General I y en la de Asuntos Constitucionales y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados provincial. Además fui Asesor de la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados.

Mi especialidad es el derecho parlamentario y justamente el año pasado fui becado por el Colegio de Abogados de La Plata para hacer una Maestría en Ciencias de la Legislación en la Universidad del Salvador y estoy haciendo la tesis.

Actualmente soy el Secretario de Coordinación Jurídica y Técnica de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.



En el afán de colaborar con el prójimo, has trabajado con la Caja de Abogados también.

Con la Caja estoy relacionado primero por ser abogado y de hecho estoy incluido en el Régimen para Abogados Discapacitados que considero es muy beneficioso, porque si bien creo que una persona con discapacidad no debe abusar de eso, en el buen sentido de la palabra, hay que reconocerle los derechos. Me parece bien que uno cuente con un régimen jubilatorio especial porque el esfuerzo es distinto y sin dudas mayor al resto.

Por otra parte hemos trabajado mucho con la Caja porque la temática de la discapacidad, como la vivo día a día, me interesa mucho. Participé de muchos proyectos y trabajos, y como asesor de Ignacio Rizzi, cuando era Presidente del Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad (COPRODIS), fui varias veces a presentar esos proyectos a la Comisión de Abogados con discapacidad de la Caja.



OCA. Logística que mueve empresas.



0800-999-7700 - www.oca.com.ar



EL PAÍS TE QUEDA CERCA.



Más de 3.000 abogados participaron de las XXXVI Jornadas Deportivas Interdepartamentales

Del día 9 al 12 de noviembre del año próximo pasado se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata las XXXVI Jornadas Deportivas Interdepartamentales, que nuevamente y por cuarto año consecutivo tuvieron como ganador al Colegio de Abogados del Departamento Judicial Lomas de Zamora (CALZ), al conseguir 1320 puntos en la Copa Challenger, seguido por el Colegio de Abogados de La Plata, quien con 820 puntos se aseguró el segundo lugar, siendo el tercer puesto para el Colegio de Abogados de La Matanza, con 560 puntos.

Por otra parte Junín se quedó con la Copa Fair Play otorgada por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires en mérito a la "caballerosidad, disciplina, colaboración y predisposición de todos sus integrantes al disputar los encuentros con el espíritu del juego limpio y la sana competencia". Los integrantes de la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad, recibieron su reconocimiento con la entrega de la Copa Integración, en mérito a su participación en la exhibición de yudo y en la Maratón.

El Presidente del Comité Ejecutivo Organizador de las Jornadas Deportivas, Dr. Héctor Días, señaló en su discurso de bienvenida que "a pesar del año difícil para quienes ejercen la profesión en la Provincia de Buenos Aires por los paros Judiciales que se llevaron a cabo a lo largo del año, esta situación no se vio reflejada en la participación, sino que por el contrario fue mayor que en años anteriores".

Por último agradeció a los presentes, al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires por haber auspiciado dichas Jornadas.



El CALZ obtuvo por amplio margen la Copa Challenger al obtener 1320 puntos en la tabla general, mientras que sus más cercanos perseguidores fueron La Plata (815) y La Matanza (560).





Un ejemplo

Un hombre que supo sobreponerse a la discriminación. El Abogado que desde hace mucho tiempo lucha por la igualdad de condiciones con sus pares.



El Dr. Ricardo Díaz Márquez, es discapacitado desde hace 30 años a causa de un accidente. Desde aquel día se propuso entrar al mundo del deporte, lo tuvo que hacer desde la discapacidad y con las dificultades que eso trae consigo en cuanto al impedimento para desarrollarlo en el país hace 30 años atrás, donde las condiciones no estaban dadas. Ricardo Díaz Márquez es uno de los que tanto han luchado para lograr un trato igualitario, y no sufrir la discriminación como él mismo cuenta que le ocurrió hace tiempo; sus ojos se le llenan de lágrimas cuando cuenta que le prohibieron correr en una competencia, o cuando no lo dejaban nadar en un club. Nuestro reconocimiento entonces para una persona que supo sortear las dificultades que debió afrontar, un ejemplo de vida. Hoy compete con sus pares en igualdad de condiciones, aún otorgando hándicap sigue ocupando el podio con su "estilo espalda" en carreras de natación, alcanzando en estas jornadas el segundo lugar; habiendo participado además en la maratón. Ricardo Díaz Márquez, lleva también en su currículum de deportista haber sido durante muchos años campeón argentino de natación en aguas abiertas, y sub.-campeón mundial, algo que engrandece aún más la figura de este Abogado, que peleó, pelea y peleará por la igualdad de condiciones.

LIX Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina

La Caja de Abogados en la Secretaría General

El LIX Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina eligió por unanimidad el 24 de noviembre, a la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaría General y a la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba en la Secretaría Alterna.

Este organismo fue creado en el año 1981, nuclea 75 Cajas de Previsión y Seguridad Social, y tiene entre sus objetivos más importantes defender los principios constitucionales que sustentan nuestros Sistemas Previsionales.

El 1 de enero del corriente año, el Dr. Jorge Omar Frega asumió como máxima autoridad para la conducción durante el período 2012, junto a la Contadora Ana Noemí Bercovich quien ocupará el cargo de Secretaría Alterna.



Contactos

Secretaría General de la Coordinadora

Dirección: Avenida 13 N°821- 3° Piso - 1900 - La Plata - Buenos Aires

Teléfono: (0221) 427-3026 / Celular: (0221) 15 597-0322

Fax: (0221) 427-0204 Int. 563

Horario de Atención: de 10:00 a 15:00 hs.

E-mail: coordinadora@cajaabogados.org.ar

aviso

San Isidro X Jornadas Rioplatenses de Derecho 2012

Del 10 al 12 de mayo de 2012, en la ciudad de San Isidro, se llevarán a cabo las X Jornadas Rioplatenses de Derecho 2012 organizadas por los Colegios de Abogados del Uruguay (R.O.U) y del Departamento Judicial de San Isidro (R.A).

Informes:

jornadasrioplatenses@casi.com.ar

gerencia@casi.com.ar

Tels. (011) 4732-0303 Int. 23/31 ó 4743-5720/21

Área Académica

www.casi.com.ar

Introitus



El presente encabeza una serie de situaciones especiales de innovadores resolutorios, encolumnados -todos ellos- tras la línea de una impronta diferente en el ejercicio de la magistratura.

En una época en la que la Justicia se encuentra vapuleada desde diversos ángulos -en ocasiones, sin demasiado fundamento- esta clase de fallos denota la existencia de nuevos bríos en los integrantes del órgano encargado de dirimir controversias.

Celebramos gustosamente tales inspiradoras intenciones, invitando al lector al enriquecimiento personal -allende el jurídico- con su sola lectura. Asimismo, lo invitamos a que participe con el aporte de material para ser publicado en esta sección.

-Causa 12287/05 " P., Alejandro Raúl y otros s/ infracción a la ley 23.592" .

El comentario que a continuación se desarrolla tiene su origen cronológico el 17 de agosto del año 2005 cuando en su declaración un adolescente de 15 años, narró que el día en cuestión había salido del subte en la estación Congreso y, al pasar por la puerta del cine ubicado en Cabildo y Ugarte, tres jóvenes comenzaron a proferirle insultos relacionados con su religión, identificándolo ya que portaba Kipá. Manifestó que al verse perseguido por este grupo que lo agredía verbalmente optó por ingresar en un locutorio donde solicitó una cabina, ingresando tras él un joven del grupo agresor para expresarle "las religiones me tienen hasta acá, te voy a esperar afuera" (sic).

Finalmente, el empleado del local logró dar aviso a personal policial por intermedio de un tercero, concurriendo un móvil, lográndose así aprehender a los tres jóvenes.

Por su parte los jóvenes negaron en forma terminante haber amenazado al denunciante, manifestando que sólo le habían preguntado cómo se llamaba la "gorrita" que llevaba en la cabeza sin recibir respuesta alguna.

Coincidiendo varios testigos haber escuchado expresiones al damnificado tales como "te vamos a agarrar", "hablá tranquilo por teléfono que te vamos a esperar", "los judíos nos tienen cansados" se tuvo por acreditado que el 17 de agosto de 2005 tres jóvenes hostigaron verbalmente a otro por reconocerlo como perteneciente a la religión judía.

Un fallo con compromiso social

El juez de la causa el Dr. Daniel Rafecas consideró, teniendo en cuenta el cuadro personal, familiar y social de cada uno de los jóvenes, su arrepentimiento y su predisposición que sería mucho mejor educar que reprimir, es por eso que resolvió sobrepasar a los tres imputados ordenándoles como medida educativa concurrir a una clase en Museo del Holocausto en Buenos Aires.

El Dr. Rafecas convencido de que hay otras formas de pensar y aplicar la ley penal, opinó sobre este caso en particular y dijo: " ...En la Argentina hay una ley que agrava las penas por discriminación. Entonces, este acto de hostigamiento, insultos y de alguna palabra de más hacia ese joven tendría que haber desembocado hacia una sanción penal. En mi caso yo resolví reemplazar la sanción penal por una medida educativa porque advertí que los tres jóvenes agresores carecían de los más mínimos conocimientos de lo que había sido el nacionalsocialismo y lo que había sido el sufrimiento del pueblo judío en aquel contexto. De modo tal, constituí el juzgado en la sede del Museo del Holocausto y les di en persona una clase sobre lo que había sido el nazismo y el holocausto a los tres muchachos junto con sus padres. El caso terminó muy bien porque los tres jóvenes pidieron disculpas por escrito a la familia de la víctima."

Además remarcó la importancia de "...darle a estos chicos otra oportunidad y propender a su inclusión social y no a su definitiva exclusión, a través de lo que hubiera sido su persecución penal y, en definitiva, su estigmatización y reafirmación en el rol que se le ha pretendido imponer en los primeros tramos de la investigación, como skinheads o neonazis, que no lo eran, pero que eventualmente podrían terminar siéndolo si se adoptaban otras vías desde el ejercicio de poder punitivo estatal" .

Delegación San Nicolás

“Los colegas nicoleños fueron los pioneros de la Previsión y de la Asistencia Social”

Así, el Dr. Ricardo R. Hualde, se refirió en sus escritos sobre los orígenes de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.



Al norte de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, desde el 22 de julio del año 1994 funciona una de las 19 delegaciones de la Caja de Abogados.

Con el marcado crecimiento del universo de procuradores y abogados, cada una de las delegaciones surge con el fin de brindarle a sus afiliados la posibilidad de realizar, próximo a su residencia, los trámites y consultas. Por ello resulta de vital importancia esta sede, porque no sólo los nicoleños se dirigen allí, sino quienes viven en ciudades cercanas como Ramallo, San Pedro, Baradero, Bme. Mitre y Capitán Sarmiento.

Cerca del Palacio de Tribunales y en el centro financiero de la ciudad, en la calle Mitre n° 133, es el Señor Guillermo Ramón Aroza quien desde la creación de la delegación, el 22 de febrero de 1993, se desempeña como Jefe. Al mismo tiempo su tarea se encuentra muy bien complementada en el día a día por la Cra. Lourdes Cotrina que como auxiliar administrativa realiza todo tipo de tarea que abarca tanto préstamos, como subsidios, consultas de la cuenta corriente y de aportes, los trámites relacionados al Sistema Asistencial CASA entre otras y el Abogado Apoderado Dr. Ricardo L. Ondarcuhu encargado de llevar a cabo la gestión judicial y administrativa referidas al cumplimiento de la ley previsional.

Alrededor de cincuenta personas por día concurren a esta delegación que todos los integrantes de la misma coinciden en definir, por sobre todas las cosas, como “muy funcional” para una adecuada circulación y atención.

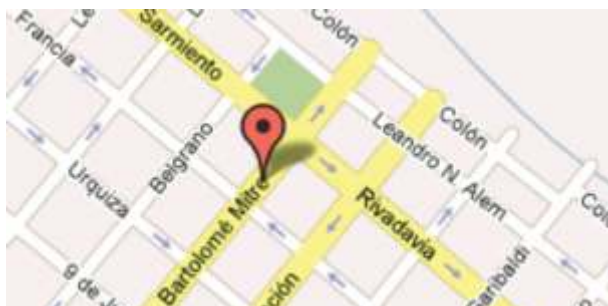


Un año de mucho trabajo

Esta delegación, que tiene como representante en el Directorio de la Caja al Dr. Miguel Horacio Cotrina, cuenta con un número de afiliados activos que asciende a 1000 por lo que, lógicamente, la demanda de los servicios que brinda la Caja ha ido en franco crecimiento.

En el transcurso del año 2011 se han recibido 760 trámites entre los que se destacan las Asignaciones por Nacimiento, Maternidad y Matrimonio, las afiliaciones a CASA, los reintegros médicos y odontológicos, las consultas sobre la cuenta corriente y el pago de aportes, anticipos, planes de pago y cuotas CASA.

Asimismo y en relación a los trámites el Sr. Aroza desde su lugar de responsable de dicha sede, considera importante resaltar que "últimamente el mayor cambio se puede observar en la inquietud de los afiliados para consultar y solicitar los préstamos ofrecidos por la Caja".



Datos útiles

Dirección: Mitre N° 133 PB (2900) San Nicolás

Teléfono: (03461) 42-3475

E-mail: sannicolas@cajaabogados.org.ar

Días y Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 7:30 a 14 hs.

La voz que clama

Ha visto la luz una nueva obra debida al infatigable y valioso afán intelectual del Dr. Francisco Roberto Brumat. Se trata de "LA LEY QUE HABLA NO PUEDE CALLARSE..." (Ed.Universitaria de La Plata, La Plata, octubre 2011), que como nos dijera socarronamente su autor en oportunidad de obsequiarnos un ejemplar: "No es la segunda parte de "La Ley que habla", por aquello de que "nunca segundas partes fueron buenas".

Pero sea o no la segunda parte de la saga que inauguró "La Ley que habla", esta nueva obra es tan buena como el antecedente al que resulta inevitable remitirse.

Con el mismo tono coloquial que aquel, expresado en primera persona, la ley 5177 repasa nuevamente sus orígenes, en el que cabe destacarse su consensuado y democrático "parto", brindando alguna interesante clave histórica sobre una cláusula que ha sido tomada como modelo hasta la ac-

tualidad, en las leyes colegiales bonaerenses de todas las profesiones.

La narración, salpimentada con referencias a hechos históricos a nivel mundial producidos durante su vigencia (y sus posteriores modificaciones), cobra color y calor de verdadero alegato colegialista al promover su extensión con un singular título "Frente a insospechados embates". -

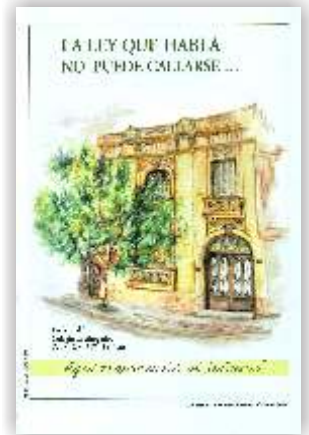
A partir de este capítulo se desgranar los avatares desfavorables que la ley colegial ha venido soportando, tanto en lo referente a la efectiva y plena vigencia de las potestades disciplinarias respecto de sus miembros en cuanto incumplidores de las reglas deontológicas, como a situaciones de hipotética inconducta estrictamente forense.

Con variadas citas de los Dres. Morello y Berizonce (la obra está especialmente dedicada a la memoria de los Dres. Augusto M. Morello y Mario F. Monacelli Erquiaga), el Dr. Brumat ofrece un panorama de tono pesimista sobre la situación co-

legial, visión fundamentada en incontestables hechos de la realidad. (Bien se ha dicho "que un pesimista es un optimista bien informado").

Es que Brumat no deja de ser lo que es: Un abogado de pura cepa, que en momentos en los que surgen sombras sobre graves asuntos que hacen a nuestra profesión (la plétora, las incumbencias, la independencia del abogado y del magistrado, etc.) recuerda ejemplos, cita opiniones, refiere iniciativas inconclusas y critica certemente, concluyendo con una sugestiva anécdota: La protagonizada por el abogado defensor de Luis XVI de Francia (M. Malesherbes) al dar comienzo a su alegato diciendo: "Traigo a la Convención la verdad y mi cabeza: la Convención podrá arrancarme ésta, pero sólo después de haber escuchado aquella". (Poco después que su defendido, Malesherbes también fue guillotinado...).

Si bien es cierto que las circunstancias históricas son



distintas, la anécdota invita a todo los colegas a repensar la profesión y su problemática frente a las actuales circunstancias, retemplándose y abroquelándose en la labor colegial con apartamiento de otros intereses circunstanciales, para que no se cumpla aquella sentencia de Antonio Maura (también citada por Brumat) respecto de que los abogados "se hubiesen convertido en sacerdotes de un culto extinguido".

O.J.C.

Renovación de autoridades de la F.A.C.A.

Tal como se realiza cada dos años, el pasado 16 de diciembre, se renovaron las autoridades de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Con una larga trayectoria como dirigente colegial, el nicoleño Dr. Ricardo de Felipe es quien conducirá la entidad de los abogados argentinos durante el bienio 2011-2013.

En su discurso de asunción, el nuevo Presidente dedicó unas palabras de agradecimiento y reconocimiento al Dr. Carlos Andreucci por tan notable e importante aporte a la abogacía organizada del país durante los 8 años de su gestión a cargo de la entidad.

Asimismo expresó su anhelo de "...seguir bregando por la libertad, independencia y seguridad del abogado, en su ejercicio profesional y en todo lo relacionado a su vida personal. Vamos a hacer sentir la fuerza de la Federación en cada lugar que la defensa del colegiado lo requiera".

Por último, el Dr. de Felipe, convocó a todos los dirigentes y Colegios de Abogados del país a la unidad y a trabajar en conjunto, enfatizando "no puedo prescindir de nadie, de esta manera podemos lograr que la FACA sea la voz más potente de la Abogacía argentina".



Dr. Ricardo de Felipe

Carta de Agradecimiento

La señora María Consuelo Renedo, pensionada N° 5487800 de nuestra Caja, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, agradece a la Sra. Adriana Zalazar (Responsable del Sector de Afiliaciones y Cuenta Corriente CASA) por su atención personal, humana y sensible.

Mar del Plata, 14 de Noviembre de 2011.

Señor Presidente de la Caja de Previsión Social
para Abogados de la Pcia. de Bs. Aires
Dr. Jorge Omar Fraga
Su despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el propósito de hacerle llegar por nuestro intermedio a las autoridades de C.A.S.A., al Jefe de Prestaciones Médicas de la Institución, a su personal, como también al Médico Auditor en Mar del Plata; mi eterno y profundo agradecimiento por la destacada, cálida, humana y profesional atención que recibiera durante la internación por severos problemas de salud de mi adorada esposa, los que fatal y desgraciadamente causaron su deceso el 14 de octubre de 2011.

En esos momentos tan duros y dolorosos, sentí el apoyo y la contención, como también recibir la cobertura necesaria, resultó invaluable, y me encuentro palabras para expresarle mi agradecimiento.

Por último quiero destacar la solidaridad y el calido trato recibido de los Directores de C.A.S.A. de Mar del Plata, y en especial de la Dr. Wanda Cayo Lorenz con quien en todo momento mantuve contacto y siempre me hizo sentir su preocupación, afecto y capacidad para resolver contingencias.

Agradeciéndole quiera disponer la publicación de la presente, le saluda con reconocimiento y gratitud.

Dr. RAUL R. MORETINI
Abogado
T° H. F° 144
C.A.M.D.P.
A.E. 20.559.7

Lo que más cuesta
es lo que más vale.

Aseguramos tus esfuerzos,
protegemos tus logros.



SAN CRISTOBAL
SEGUROS GENERALES



Línea Gráfica

GRUPO IMPRESOR

| revistas

| carpetas

| libros

| etiquetas

| folletos

| estuches

| afiches

| displays

| newsletters

| etiquetas

Tucumán 3458 - C1189AAP

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. / Fax: (54-11) 4867-1002 (líneas rotativas)

www.lglineagrafica.com.ar

todo bien

disfrutá tu viaje
sin preocupaciones



Los afiliados al Sistema Asistencial CASA
viajan protegidos por la mejor asistencia.



ASISTENCIA AL VIAJERO
CALIDAD ISO 9001 2008
www.universal-assistance.com

u
universal
assistance





CAJA DE ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Su futuro, nuestra responsabilidad

INFORMACIÓN SOBRE HABERES JUBILATORIOS

Haber Básico	\$ 4.995,00
Mayores de 70 años	\$ 5.193,00
Mayores de 75 años	\$ 5.259,00
Mayores de 80 años	\$ 5.545,00

Los montos informados serán prorrateados en función de los años aportados entre 50% y el 100%.

VALOR DEL JUS PREVISIONAL \$120

El Directorio en su sesión de los días 15 y 16 de diciembre del 2011, resolvió fijar el valor del anticipo previsional que establece el art. 13 de la ley 6716 To. Dec 4771/95, en la suma de pesos ciento veinte (\$120), a partir del 1° de febrero de 2012.

Recordatorio sobre: IMPUTACIÓN DE INTERESES POR APORTES EN MORA

- 1- Los intereses sobre aportes y contribuciones previstos por el art. 14° de la Ley 6716 (texto según ley 11.625) se imputarán a la cuenta del afiliado, siempre y cuando la mora en su pago no sea imputable al abogado y no provengan de infracciones a la Ley nombrada.
- 2- En estos supuestos, el afiliado, tendrá la carga de invocar y probar de modo fehaciente que la mora generada no le es total o parcialmente imputable.
- 3- Realizada dicha acreditación, se procederá a imputar los intereses en cuestión en la cuenta personal del afiliado, total o parcialmente según corresponda.

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

“EstiloCasa” invita a todos sus lectores a colaborar con la misma, ya fuere mediante trabajos doctrinarios, humorísticos o de interés para el abogado.

Escribanos a estilocasa@cajaabogados.org.ar

PUBLICIDADES

Si usted está interesado en publicar su aviso en EstiloCasa comuníquese con el Área de Comunicación Institucional al (0221) 427-0204 Int. 634/648 o vía mail a estilocasa@cajaabogados.org.ar

Visite nuestra
versión digital
www.estilocasa.org.ar



Una cobertura médica para Abogados, pensada por Abogados

CASA

Sistema de Salud

Una cobertura médica para Abogados,
pensada por Abogados



CAJA DE ABOGADOS
Provincia de Buenos Aires
Su futuro, nuestra responsabilidad

Sede Central: Avenida 13 N°821/29 (1900) La Plata - Buenos Aires
Tel: (0221) 427-0204 Fax: Int. 434 · E-mail: casa@cajaabogados.org.ar

www.casasalud.org.ar
0800-222-CASA(2272)